

Empieza relocalización de redes menores para la construcción de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), desde el patio taller y hasta la avenida Villavicencio con carrera 86 bis



- *La relocalización de redes se realizará en el frente de trabajo 1 de la PLMB que comprende desde el patio taller hasta la avenida Villavicencio con carrera 86 bis.*

Bogotá, 18 de marzo de 2023. La ruta hacia la movilidad sostenible no se detiene, al igual que las obras de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB) que avanzan a toda marcha. A las actividades constructivas que se adelantan en el patio taller, el intercambiador vial de la calle 72 con Caracas y en “El Pulpo” de la Avenida Primero de Mayo con carrera 68, ahora se suma la relocalización de las redes menores de servicios públicos ubicadas en el frente de trabajo 1 del proyecto, que va desde el patio taller hasta la avenida Villavicencio con carrera 86 bis.

Leonidas Narváez, gerente general de la Empresa Metro de Bogotá (EMB), indicó que “este nuevo frente de obra en el primer tramo del proyecto abarca una extensión de 4.68 kilómetros en los que el concesionario Metro Línea 1 trasladará las redes de acueducto, alcantarillado, energía, gas y telecomunicaciones que están a su cargo y que interfieren con la construcción del viaducto. En este punto estarán ubicadas las estaciones 1 y 2 de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB)”.

Los ciudadanos ubicados en este sector del sur occidente de Bogotá observarán de ahora en adelante trabajos de excavación, instalación de tuberías, rellenos y maniobras de desconexión y conexión de redes.



Localización de los trabajos del traslado de redes en el tramo 1 de la PLMB.

De acuerdo con la EMB, estos nuevos trabajos cuentan con sus respectivos Planes de Manejo de Tránsito (PMT) para reducir al máximo el impacto en el tránsito vehicular, la implementación de señalización de entrada y salida de volquetas y la seguridad de los actores viales (peatones, ciclistas, motociclistas, conductores) con el apoyo de auxiliares de tránsito.

En este sector en particular, la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) autorizó los trabajos en el separador central y en el andén sur de la avenida Villavicencio, entre carreras 93 y 86C, y los cruces transversales a lo largo de la avenida Villavicencio, entre carreras 93 y 86C, en horario nocturno entre las 10:00 p.m. y las 5:00 a.m.



Etapas y fases del traslado de redes en el tramo 1 de la PLMB.

El Concesionario ML1 cumplirá con la obligación de informar a la comunidad, con la debida antelación, el corte o suspensión del servicio que estos traslados causen a los usuarios, en coordinación con las empresas de servicios públicos.

Los ciudadanos que tengan inquietudes frente al traslado de redes en el frente de trabajo 1, podrán dirigirse a los puntos móviles de atención dispuestos en la zona, a la oficina de atención al ciudadano

ubicada en la carrera 95ª No. 49C – 80 sur, local 1-13, en el centro comercial Trebolis El Porvenir, o escribir al correo electrónico gestión.social@metro1.com.co o socialtramo1@metro1.com.co.

Consulte aquí los Planes de Manejo de Tránsito (PMT) aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad para el traslado de redes en el frente de obra 1 (enlace a la información del archivo 2).